

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	 
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR MINIMA CUANTIA No.		

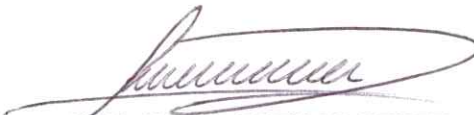
OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS EN LA ESTACIÓN Y/O SUB-ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el Secop II, así como el termino para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia y atendiendo la designación realizada a través de Acto Administrativo motivado por el Secretario General y de Gobierno, el comité evaluador concluye;

No	PROPONENTE	ASPECTO JURIDICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	ASPECTO TECNICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	RESULTADO (HABILITADO/NOHABILITADO/ RECHAZADO)
1	DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dado lo anterior se recomienda al señor Alcalde del Municipio de Gigante (Huila) ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía **MG-SG-MC-021-2025** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS EN LA ESTACIÓN Y/O SUB-ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA."**. Al proponente DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO quien está identificada con cedula de ciudadanía No. 36.306.202, por su oferta realizada por valor de TREINTA Y OCHO MIL PESOS \$ 38.000 MCTE, que el proceso se desarrollara en la modalidad de monto agotable por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 39.858.000) M/CTE. Propuesta económica iva e impuestos incluidos.

Gigante (Huila) 14 de julio de 2025


LINA MARIA GUZMAN PEREZ
 EVALUADOR JURIDICO


LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
 EVALUADOR TECNICO


JONATHAN TIERRADENTRO CUENTA
 EVALUADOR ECONOMICO